

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Viernes 19 de Enero de 1934

Número 25.153

Vida perturbada

EL CASO DE CUBA

Por tratarse de una antigua posesión nuestra, que perdimos por el tratado de París, nos produce Cuba una impresión penosa.

Revoluciones y más revoluciones, perturbaciones constantes de orden público, huelgas, robos y asesinatos, son el estado casi normal en esa hermosa región, en un período de contados meses.

No hay manera de poner orden en el país. Todas las luchas por el poder y por la Presidencia de la República; todos emplean los medios que les place para derribar y destruir a los contrarios y la lucha fratricida, la verdadera guerra civil, se ha hecho endémica en aquella rica joya de España. A Machado, que se mantiene con energía en el poder, sucede por actos de violencia Céspedes, y pocos días después por la más desenfrenada soldadesca, Gran San Martín, que tiene que refugiarse en la Embajada de Méjico, para dar paso a Hevia, el flamante Presidente. Y todo esto en contados meses, viéndolo nuestros antiguos hermanos una vida perturbada, en medio de un gran colapso de todas las fuentes de producción y una gran miseria, que es natural consecuencia, en contraste singular, con la hermosura de aquella región y su exuberancia de riqueza.

¿Causas de este hondo malestar?

La situación económica de la Isla, la dificultad de exportar sus azúcares—principal riqueza—a los Estados Unidos, que en su mercado natural; la perturbación, en suma, de su balanza mercantil.

Esto, en otro país, de clima moderado, y caso fuera más soportable; pero en un país meridional, los temperamentos se exaltan, las pasiones se sublevarán y el acicate de las modernas doctrinas subvertirá completa la obra destructora, acuciando los apetitos de los más inteligentes y convirtiendo en bestias salvajes los cerebros menos cultivados y aptos para recoger la mala semilla.

¿Que lástima de Cuba!
Sale a disturbio diario, a perturbación semanal, a revolución cada mes.

Así, la vida debe ser imposible.
¿Remedios a ese gran mal?
No se ve más que uno: la intervención de los Estados Unidos.

Pero ese remedio no vendrá. El Presidente Roosevelt, ante los efectos de la fundación Wilson, acaba de pronunciar un discurso, renunciando a la política norteamericana de intervención armada en los Estados de la América española. Y ¡Caso raro! Norteamérica que practicando la verdadera versión de la doctrina de Monroe, invadió Méjico, se apoderó de Panamá, puso los pies en Haití y en Nicaragua, colgando a todo el Mar de las Antillas bajo su responsabilidad moral, siendo así como el policía del tráfico, se olvida ahora de sus hábitos intervencionistas y hasta de la vigilancia perpetua que viene obligado con Cuba, que concedió por medio de un apéndice de su Constitución, ese derecho, al par que ese deber a la gran Nación del Norte. Hoy del avispero que el mismo ha cultivado a través de los últimos ciento diez años.

Y declinamos que Norteamérica, ha practicado en esa forma intervencionista—que ahora rechaza—una verdadera versión de la teoría de Monroe, por qué esta teoría—que surgió en el año 1823—fue un verdadero recurso no contra los pueblos de América, sino sólo contra Europa. Por qué Monroe en su declaración, quiso prevenir una intervención en América de la Santa Alianza para devolver a España, las Colonias emancipadas, anunciando que Norteamérica no consentiría ninguna intromisión de Europa en el nuevo Continente. Y esta doctrina y este recurso exclusivamente contra el Viejo Continente, se convirtió en un medio de someter a los países de determinada parte de América.

Pero esta doctrina torcidamente interpretada, ha sufrido eclipse parcial desde hace unos tres años y ahora total por el discurso de Roosevelt ante los socios de la fundación Wilson. Es decir, que la doctrina de Monroe, recobra su significado primitivo de ir sólo contra Europa y que los pueblos americanos ya no serán intervenidos por Norteamérica, a no ser que sea conjunta la acción de los dos.

En resumen: que Cuba ya está libre de la intervención y hasta de la vigilancia perpetua que so-

bre la Isla venía practicando Norteamérica, y esto, que teóricamente es un bien, ahora, en este momento que pudiéramos llamar histórico de la antigua joya española, es un mal grave, porque dejar solos a los cubanos en el desencuentro en que se hallan, con tendencias tan contrapuestas y aptitudes tan inanes, con la guerra civil en puertas y la destrucción de su grandeza, es facilitar su ruina, más lamentable para los españoles que hemos criado con amor ese hermoso territorio, para verlo con fúnebre dolor precipitarse en el abismo.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en
cantaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

19 de Enero de 1889

Cuando estaba a la vista de Garrucha el land «América», una ráfaga de viento le llevó las velas, salvándose porque el patido de otro land anclado en el puerto acudió en su auxilio con velas de repuesto.

Celebró sesión el Ayuntamiento adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar una instancia de don Andrés Casimiro, como albacea de doña Angela Garesse y Broco, para construir una fachada en la parte Sur de la Iglesia de Santo Domingo; quedar enterados de la suspensión de los trabajos de la fuente «a consecuencia de la abundancia de agua que actualmente existe en el cauce», y designar a los señores Laynez, Barroeta y Demebach para que formaran parte de la Comisión que había de ir a Madrid a interesarse por la construcción del ferrocarril de Lizaras a Almería.

Fundó en nuestro puerto el cañonero de guerra «Paz», mandado por el oficial de la Armada don Rafael Ramos Izquierdo. Venía en sustitución del guardacostas «Nervión», que se hallaba en el Arsenal reparando.

Cubrieron las nubes el horizonte, con crepúsculo tormentoso, observándose hacia el Sur algunas manifestaciones eléctricas; sopló el viento con fuerza de madrugada y descendió notablemente la temperatura.

Falleció tras penosa enferme-

dad el señor don Francisco Vivas Salazar.

Zarzuela representada la noche del 18 en Novedades: «El gerro frígido» (estrenada la noche anterior). «El alcalde interino», «Nina» y «Al agua, patos» (estreno)

Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de este día: Marchó a Londres para posesionarse de la Embajada de España en Inglaterra don José Luis Albarada. Algunos periódicos acogen la noticia de la captura del famoso dentipador Witechapel. En febrero empezará a discutirse el sufragio. El señor Sardoal ha dimitido la presidencia de los diputados. Se ha firmado el nombramiento del padre Henia para el Obispado de Nueva Cáceres.

APUNTES DE UNA INGENUA

Vida nueva

Pensé una vez más, como voy go pensando desde mi más tierna infancia, desde que los tiempos felices en que, al saltar a la cama, rebotaba sobre mi espalda dos trenzas rubias: «Año nuevo, vida nueva».

Ocurría esto en los últimos días de 1.933, mientras me aplicaba a hacer preparativos para asistir a una distinguidísima torncera de fin de año, a la que llamaremos «revelión», para mayor claridad. Estos preparativos consistían en cobrar dos arifones, «reservados» a tal efecto en la caja de cierta revista gráfica, y en practicar que mi vestido negro de encajes, no pareciera mi vestido negro de encajes, presentado en el... «revelión» del año pasado.

Y cuando la primera campaña de las doce cortaba el cordón umbilical—en la Facultad aprendemos las chicas unas cosas terribles!—que separa un año de otro, un grano de uva, extraído de una cesta minúscula, donde aguardaba con otros once, partió y se llevó por delante el carmin de labios; otro, otro, otro... el pequeño racimo pasó a mi estómago, a nadar en champán, y una vez dijo, junto a mi cido:

—Feliz año nuevo, Carmina.

Carmina, había escuchado esta misma voz en iguales circunstancias de 1.933 de 1.932, de 1.831... Todo era igual: mi escote, sus palabras, las uvas, la espuma del vino espumoso, de capitulo de «El Cuente Semanal». Todo el rite del traspaso de año idéntico y, no obstante, nosotros empeñándonos en renovar la vida a plazo fijo.

Año nuevo, vida nueva... Bien

A los pequeños accionistas de LECRIN

De la Diputación

Para las prisiones

Comisión gestora

Los poseedores de acciones que deseen venderlas, pueden dirigirse a don José Guillén, calle del Poeta Villaspesa, número 2, 2.º. Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4.

pero la vida nueva puede comenzar en cualquier fecha del año, al de verdad se desea. Dejario para primero de enero e inaugurar los nuevos doce meses sea una sola novedad, es no querer reanovarse. Ya ven ustedes yo: pensé «cambiar» de vida a partir del otro día, y aquí me tienen, a tantos de enero, entregada a las tentunas de siempre: escribir artículos a los días, y reservar el importe— ¡vill metall,—de dos de a los... para la torracena de la noche vieja.

Renovarse o morir... Tampoco. Tal vez un bello morir toda la vida de horas, pero una larga vida, es preferible, por muy gata que ella sea, a morir bellamente. Y no creo que van ustedes ahora a llamarme romántica.

CARMINA FONSECA

CRÓNICA DE NUEVA YORK

Trabajo para los sin trabajo

Diez mil escultores, afanosamente, desde hace algunas semanas, dedican toda su jornada de trabajo—treinta y cinco horas cada seis días,—a modelar bustos del general Jorge Washington, fundador de los Estados Unidos; es decir, de la República de los Estados Unidos. ¿Qué efemérides washingtoniana va a celebrarse, que así se preparan los escultores a satisfacer las demandas del público? Ninguna. En 1932, cumplió el segundo centenario del natalicio del vencedor de los ingleses; en 1999, se cumplirá los doscientos años de su muerte.

Los bustos de Washington, no van destinados al público, ni se adornan todas las despachos, todos los pasillos, todos los rellenos de los edificios oficiales, que se aprestan a recibirlos dignamente, dejándose «lavar la cara» por un ejército de pintores, estucadores, etcétera.

Y no es, repítámelo, que se prepare ninguna fiesta. Ocurre, sencillamente, que unos cuantos millones de ciudadanos de los Estados Unidos carecen de trabajo, y el Gobierno—precisando: la Dirección de Trabajos Civiles,—se le ha dado, empleado para ello una pirámide de dólares.

Por de pronto, cuatro millones de parados ya no le están. Entre ellos, además de los oficios antes citados, hay profesionales diversos: maestros de escuela y obreros del campo; investigadores y picapedreros; hombres de laboratorio y hombres de taller...

Cientos de aeropuertos, millares de kilómetros de carreteras, centenares de escuelas se están

levantando por todo el territorio federal, obra de los ya ex-stra bajo, que lo mismo se eras el la genlero que proyecta un camino, que el peón que transporta la grava para su firme.

Cuatro millones de hombres que comían, de tarde en tarde, pueden comer ya todos los días, el pan digno del trabajo honrado. Pero hay otros muchos millones de hermanos suyos, para los cuales no es posible, por el momento, encontrar ocupación.

Para estos últimos, una nueva entidad, la Administración de Socorros de Ugenia, gasta cientos de millones de dólares en comprar raciones de comestibles con que saciar su hambre. Procedimiento que permite... dar vida a dos pájaros con la misma salva sin bala, ya que los agricultores y ganaderos ven así resuelta, en principio, la crisis de demandas que padecían. Porque el caso, en los Estados Unidos y en todo el mundo, es este: que no hay crisis de compradores porque falta gente necesitada de comprar, si no porque esa gente, careciendo de trabajo, carece de dinero.

La única solución, pues, consiste en hacer que coma todo el mundo; lo gaste... aunque sea en bustos de escayola de estos de Washington que ya rebosaa los edificios oficiales.

FEDERICO CORTADA

Sucesos del día

Detención de un reclamado

La benemérita que presta servicio en la Cañada de San Urbano detuvo a Juan Rodríguez Alonso, vecino de Almería, al que se hallaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Ingresó en la prisión provincial.

Heridos en riña

En la Casa de Socorro fueron asistidos Manuel Collado Redriguez y Emiliano Martínez Carretero, los cuales se produjeron en riña diversas heridas de carácter leve.

Hallazgo de objetos

Juan Saldaña Francés se presentó en la Comisaría de Vigilancia haciéndole entrega de 135 cuarterones de plata.

Manifiestó que se los había encontrado en el sifón de riego de una finca sita en la rambla de Amataderos, suponiéndose sean los sustraídos recientemente del chalet «Villa María», propiedad de don Eduardo Ferrera.

Lea usted
La Crónica Meridional

Orden del día para la sesión de hoy a celebrar la Comisión gestora esta mañana a las once:

Oficio del señor Director del Instituto provincial de Higiene remitiendo factura de los trabajos realizados por cuenta de esta Diputación.

Oficio del señor Gobernador, trasladando telegramas del alcalde de Alcázar, solicitando la construcción de aquel camino.

Escrito de don Antonio Tijeras, en representación de la nueva fundación, solicitando se abra a concurso los servicios de los Establecimientos benéficos.

Escrito de don Antonio Cruz García, solicitando la devolución de la fianza que contribuyó como Arrendatario del contingente provincial.

Varias facturas.

Escrito de Cristóbal Martínez Viciosa, solicitando su plaza de enfermero.

Escrito de Antonio Román Pérez, solicitando se le conceda el suministro de algaratas de los establecimientos benéficos.

Oficio del señor médico Decano participando que ha pedido telegráficamente ciertos aparatos quirúrgicos.

Moción del señor Presidente, referente a la subasta del camino de Ohaes.

Carta de la Casa Kal, de Barcelona, ofreciendo libros para el registro del personal.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Administración, sobre presupuestos.

Certificación del camino de Velefique a Tabernas.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda.

Moción del señor Presidente, referente al camino de Requenas a Guardias Viejas en un solo trozo.

Informes del señor Ingeniero, en el oficio de la sociedad «Nueva Vida» de Albox, referente a aquel camino.

Oficio del señor Ingeniero, solicitando se libre cantidad para el estudio de varios caminos.

Oficio del señor Ingeniero, remitiendo cuenta de Luis Sierra García.

Escrito de Ramón Rueda Valverde, solicitando quedar en la plaza de maestro algaratero que ocupa.

Moción del señor Pérez Almanza, sobre menaje del comedor del Hospicio.

Oficio del señor Casanova, sobre pago de dietas como agente ejecutivo.

Moción del señor Presidente, sobre reorganización de servicios de personal, concurso para cubrir plazas vacantes y sobre orden prelación para construcción de caminos del plan provincial.

Oficio del señor Ingeniero, sobre importe de pesetas de obras actualmente en ejecución.

La «Gaceta» anuncia el concurso para la formación de un grupo de 300 aspirantes al Cuerpo de Seguridad Interior de las prisiones con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se admitirán únicamente al concurso a los individuos que si van o hayan servido en los institutos de la Guardia civil, Cuerpo de Seguridad de vanguardia (asalto), Carabineros, Ejército, y Marinas, mayores de veinticinco años, sin exceder de treinta y dos.

Habrán de alcanzar una estatura mínima de 1.700 y un perímetro torácico de 950 milímetros, no padecer enfermedades ni deficiencias físicas y no tener antecedentes al ganos que revele la falta de condiciones morales para el servicio de las prisiones.

Los concursantes habrán de presentar sus instancias dirigidas al Director general de Prisiones en el plazo de quince días, acompañadas del acta de nacimiento, documentos que acredite su situación militar, certificación de la Dirección de Seguridad y del Registro Central de Penados y Reclusos.

Los concursantes habrán de no meterse a un examen de aptitud que se determinan en la convocatoria.

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Ganarr, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pesetas
Suma anterior.	1 000 50
Sres. Romero Hermanos.	25 00
Don José Cardero Soraa.	25 00
Don José Vizcaino Real.	10 00
Don Angel Muñoz Oja	5'00
Don Antonio Herrera García.	5'00
Don Juan A. Martínez de Castro.	25'00
Don Gaspar Casaca Benet.	5'00
Don Manuel Montes Tejeris.	5 00
Total	1.105'50

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebas 37/1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, tratando sobre la renuncia que ha presentado el vocal suplente del mismo don Vicente Tomé, diputado elegido por Zamora, por ser incompatible el cargo antes mencionado.

También se ocuparon de la renuncia formulada por el vocal universitario señor Gil Gil, por motivos de salud.

Se acordó rechazarle, rogándole la retire.

Se ocuparon de un escrito firmado por don Joaquín del Moral, solicitando se le admita como vocal suplente, una vez que han desaparecido las causas que le impidieron posesionarse del cargo a su debido tiempo.

Acordóse nombrar una ponencia para que estudie este asunto y lo mismo que en la vez anterior, vuelva a dictaminar.

Estudiáronse varias cuestiones de régimen interior, acordando reunirse el próximo lunes para tratar sobre el nombramiento de personal.

Se detiene a los autores de un asesinato

El señor Rico Avello manifestó a los periodistas que le benemérito había capturado a los supuestos autores del asesinato cometido recientemente en la persona del teniente de Infantería don Fernando López de León.

Dicho señor caminaba montado en una caballería, vistiendo de paisano, con objeto de observar las faenas de recolección, y al pasar por el kilómetro 834 de la carretera que une los pueblos de Andájar y Marandejo, en término de Arjonilla, le salieron al encuentro unos desconocidos, asesinándolo.

Estos sujetos se apodan «El Panza Vieja», «Megusta» y «Ancaco».

El señor Rico agregó que relataba tranquilidad en la provincia.

Una conferencia

El alcalde de Barcelona, que se encuentra actualmente en Madrid, estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el ministro de este departamento señor Martínez Barrio.

Comentarios de la prensa

La prensa en general elogia el reciente discurso del señor Martínez Barrio, señalando la intención política del mismo, que reveló una vez más la unión en incremento del partido radical.

«El Sol» dice que para hablar de escisiones precisará esperar una temporada larga todavía.

«El Liberal» afirma que ayer fué un gran día para el señor Martínez Barrio, que representa la guerra del pueblo republicano español. La posición declarada ayer, unida al discurso que pronunció en el homenaje al señor Lerrouz, señalan una posición personal completamente clara, siendo cada día más difícil forjar fantásticas interpretaciones.

Sobre la suspensión de funcionarios

Para recogerse al decreto relativo a la suspensión de funcionarios, estos tendrán que solicitarlo después de la resolución de cada expediente, que será acordada en el Consejo de ministros.

La capacidad del señor Calvo Sotelo

Los elementos monárquicos han redactado una proposición relacionada con el acta del señor Calvo Sotelo.

Se limitan a exponer que se decide con toda urgencia la capacidad de éste.

Parece que en vista del ambiente poco propicio que reina con este asunto desistían de la votación, pero quizás otros elementos provoquen esta votación.

Esto evidenciaría a los partidos de la derecha que han padecido un error, pretendiendo imponerse al criterio del Gobierno.

Este mantendrá resueltamente la incapacidad del señor Calvo Sotelo en el momento actual, y aunque admite esta situación, puede modificarla más adelante.

El estatuto vasco

El estatuto vasco tropieza con algunas dificultades, pues se oponen a ello los diputados por Navarra.

Estos alegan que solo el 47 por ciento de los municipios navarros mostraron su conformidad y la ley exige que sean sesenta y siete.

Los nacionalistas vascos entienden que el cómputo debe hacerse entre toda la región vasconavarra, y las tres provincias juntas superan el cupe.

Se cree que prevalecerá este criterio.

DE BARCELONA

Madrid, 18

Continúan los atracos.-Dos heridos graves

En la calle de Novell, un grupo formado por varios desconocidos salió al encuentro de un carro de la Panificadora de Sarriá, amenazando al carrero y a otro individuo que le acompañaba, a quienes le exigieron el dinero que llevaron.

Como los atracados hicieron ademán de buscar las armas, los desconocidos les hicieron varios disparos hiriéndolos gravemente.

Seguidamente salieron en precipitada fuga, amparados por la obscuridad.

Anuncios de separación

Los Sindicatos de la madera, piel, metalúrgico y textil y otros varios, han anunciado separarse de la Confederación Nacional del Trabajo, por disconformidad con la táctica usada intensamente en los últimos tiempos.

Afirman que actualmente el F. A. I. ejerce un control con los Sindicatos que no están dispuestos a consentirlo.

Visita a las Delegaciones

El Comisario de Orden público visitó esta mañana las Delegaciones.

Le acompañaba en su visita el agente más antiguo, pues según manifestó, no quiere camarillas.

Después hizo presente que los alumnos que salgan de la Escuela estarán a las órdenes de la Policía española, puesto que esta los adiestró.

Dijo además el Comisario que no tolerará las insubordinaciones, imponiendo castigos a rajatablas.

Por último manifestó que no se extenderá ningún nombramiento de agente a los alumnos aprobados hasta no conocer los antecedentes penales.

De Provincias

Madrid 18

Alborotos de los extremistas

Bilbao.-En los disturbios que precedieron a la charla que pronunció en esta capital el ilustre escritor señor García Sanchiz, resultaron dos heridos de bala y siete contusos debido a palos y pedradas.

El gobernador civil ha declarado que las fuerzas no emplearon las armas de fuego para someter a los agitadores, extremando de todo punto la prudencia.

Agregó que a la llegada del tren de viajeros de Portugalte, un grupo de extremistas agredió a aquellos empleando porras.

Resultaron heridos el escritor don Juan Antonio Zunzunegui y el médico don Bruno Alegria.

Intento de atraco

Granada.-En un almacén de coloniales sito en la calle de Cepuchinas y cuando estaba cerrado el establecimiento, llamaron por su nombre al dueño del mismo, el cual al abrir la puerta se vió agredido por tres individuos.

El atraco no se arredró y luchó con ellos denodadamente.

Los ladrones se dieron a la fuga cuando oyeron los pasos de un hijo del dueño que se precipitaba a defenderle.

PERPEN

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

"SATUANO"

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4. — ALMERIA.

UN CONVENIO CON CHILE

Reciprocidad intelectual

Según comunica la Cámara del Libro, de Madrid, han llegado a un acuerdo los Gobiernos de España y Chile para establecer formalmente la reciprocidad de la inscripción de los Registros de Propiedad intelectual de ambos países, gracias a lo cual los autores españoles que en el Registro chileno inscriban sus derechos, gozarán del amparo y protección de aquellas leyes igual que los nacionales.

No hay que decir cuanto nos satisface la noticia, que viene a afianzar la amistad que une a las Repúblicas chilena y española.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.
MADRID

En la provincia

Por no dejar piso...

Cuando en un automóvil del servicio público viajaba la Benemérita del puesto de Albox conducido dos detenidos por el kilómetro 245 de la carretera de Murcia a Almería, se encontraron con la camioneta número 7.056, de la matrícula de Murcia, cuyo chófer fué requerido para que abriera paso.

Este, que resultó llamarse Diego Menreal Abellán, se negó a ello durante largo rato y solamente le efectuó por tener que detenerse en una venta.

Entonces la mencionada fuerza comprobó que transportaba cinco viajeros, careciendo de autorización, por lo que fué denunciado.

Detención por robo frustrado:

En una casa de mal vivir, en el pueblo de Huércal Overa, detuvo la Benemérita a un sujeto llamado Juan Díaz Romero, ladrón de oficio, el cual el día primero de mayo de 1931 intentó robar en la casa de José María Martínez Gómez, de este término.

Se descubrió el hecho porque

en el cerral de dicha vivienda se dejó abandonada una licencia de pasidío expedida por el penal del Puerto de Santamaría.

Choque de vehículos

En el Paseo de Huércal Overa chocaron el automóvil de la matrícula de Murcia número 4.960, propiedad de Miguel Martínez Gómez y el coche ómnibus de Alicante número 234, propiedad de la Empresa Alisa y Gracila.

El primero de dichos vehículos sufrió pesadas deterioraciones, no ocurriendo lesiones personales.

El pago de utilidades

El alcalde de S. de S. envió una comunicación a la Benemérita de Paredes para que se persiguiera en el indicado pueblo, pues esta vez muy excitados los ánimos del vecindario con motivo del pago de impuestos por utilidades.

Una comisión de contribuyentes se entrevistó con el alcalde, exponiendo ya su actitud levantisca y solicitando de la referida autoridad se concediera el plazo de un mes para pagar.

Razonaron esta medida exponiendo la precaria situación económica en que se encuentran, y muchos de ellos esperan cosechar la poca aceituna que tienen para esa fecha.

Dicha petición les fué concedida, no sin advertirles que cumplido el plazo mencionado dejaría en libertad a la Comisión ejecutiva para que obrara dentro de las facultades que la ley le confiere.

Hurto de leña

La Guardia civil del puesto de Cantoria sorprendió en el punto denominado «Rambla de Torreda» a los vecinos de esta localidad Pedro Egea Gandía y José Flores Liria, cuando conducían dos caballerías menores transportando sendas cargas de leña.

Interrogados sobre su procedencia, manifestaron que la habían hurtado en el el llamado «Cerroplero», propiedad del vecino Esteban Banco.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos** Calle de Granada, 35 y 37 A B moderno. — Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Miguel García Algarra

O JULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 7
Terriza, 15. — ALMERIA

Instrucción pública

Consejo provincial

Han solicitado figurar en el listado de aspirantes al desempeño la tercio de escuela con documentación incompleta:

Don Joaquín Morales Herreras, don Juan Pérez Castrejas, don José María Ocaña Mojás, don José Eivira Saachiz y don José Moreno Benavides.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro número 5

Publicaciones

Almanaque Judicial para 1934

Por la Redacción de la «Revista de los Tribunales». Año XXXI de su publicación. Ediciones Gómez. Madrid.

Acaba de publicarse el popular «Almanaque Judicial» que la «Revista de los Tribunales», de acreditado abolengo cultural y jurídico, edita desde hace treinta y un años.

La noticia de su aparición es suficiente para no tener que repetir que es el arsenal preciso en todo despacho u oficina del Estado o particular (Abogados, Jueces, Registradores, Notarios, etcétera), pues continúa publicando, cada vez más completo y cuidadoso, el índice de disposiciones legales vigentes en España, el orden de prelación de las fuentes del Derecho foral, las disposiciones de interés para el personal judicial dictadas en 1932 y cuantos datos puedan ser de utilidad para la práctica de las funciones judiciales o de conocimiento o aplicación del Derecho actual, cada día más vario e intrincado.

Consta de 280 páginas en tamaño de la «Biblioteca de Códigos y Leyes anotadas», y su precio de venta en todas las buenas librerías es el de tres pesetas.

«Antonio Trent»

El perfecto ladrón, por Wyndham Martyn, es una obra que no lee con verdadera fruición, sin que el descarado epíteto de su título mengüe su calidad literaria ni malquiste la novela con el aficiónado a temas de género policiaco desarrollados con el mayor respeto y de cara a un público culto.

Antonio Trent es un tipo novelesco que el escritor Martyn ha concebido como otro Sherlock Holmes para presentarlo en diversos aspectos, a cual más peregrino, en una serie de novelas que constituyen otros tantos episodios interesantísimos, y que en esta primera que nos da a conocer la «Biblioteca Oro» actúa como ladrón. Trent es un «perfecto ladrón» porque no hace más que

reizar las ingeniosas teorías que ha xonesto como escritor detectivesco.

Pero Trent posee un fende moral superior a todas las victimas de sus malas artes y cuando las vicisitudes de su profesión le llevan al trance de traicionar a su patria o caer en manos de la policía.

He aquí explicada la simpatía de este tipo de fondo caballeresco a quién no queremos perder de vista en las transformaciones que nos prometen sucesivas novelas del mismo autor.

De la Colección «Biblioteca Oro». Un volumen, 0'90 pesetas. Editorial Melina, Barcelona, Mallorca, 228.

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

En la Cámara Uvera

Reunión del pleno

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Langle, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los vocales señores Cervantes, Fernández Espinar, María López, Martínez, Oadenas León, Verde, Vidal, Campoy, Lázaro de la Rosa, Chacón, Cal ejón Moreno, Cantón García, Cantón López, Rueda Ferrer, Esteban Navarro, Rodríguez, Falcón y Almirante de Aduanas Nebot.

Abierta la sesión, a propuesta del señor Oadenas se acuerda conste en acta el sentimiento que ha producido el fallecimiento del que fué presidente don José Antonio Tapia.

También se acordó, a propuesta del señor Cantón López, que se coloque en el salón de actos el retrato de don Victoriano Lucas, que durante varias campañas realizó una excelente gestión.

El secretario señor Fernández Espinar dió lectura al decreto ministerial de reposición de la Junta directiva.

El señor Cervantes pidió que se diera lectura al acta de la anterior, contestándole el señor Langle que no existía, pues días pasados se constituyó el organismo, pero se dió lectura al acta de constitución.

Después el señor Langle explicó detalladamente las vicisitudes que ha atravesado la Cámara Uvera desde que fué suspendida en 1931 la Junta directiva de dicho organismo.

El señor Cervantes pidió que se nombrara una comisión encar-

¡Comerciantes!, ¡Industriales!

Para vuestros nuevos Seguros de Accidentes que la Ley os impone para el año 1.934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a:

“LA PRESERVATRICE”

Agente General en la Provincia: GONZÁLEZ CRIADO, Avda. de la República 73, bajo

“La Preservatrice” es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1.864 y también contrató la primera en España en 1.896

Asegurad en “LA PRESERVATRICE”

La más antigua experiencia

La más moderna técnica

PARA SEGUROS AGRÍCOLAS

“La Preservatrice”

gada de revisar las cuentas de los gastos ocasionados por las gestiones gestoras y que se hagan públicas en la prensa, para el hay ocasión de aplaudir hacerlo públicamente, y si hay que censurar hacerlo también.

También se habló del expediente incoado por el señor García Velasco, que ha desaparecido, solicitando que sea devuelto para conocer su resultado.

Sobre este extremo hablaron los señores María López, Campoy, Cadenas, Langle y Nebot, conviniendo que se pida el expediente al ministerio de Agricultura, para conocer los documentos que en el mismo figuran.

Al propio tiempo se ocuparon del censo que se confeccionó por el señor Alexandre, que se elevó su gasto a unas 9.000 pesetas.

A propuesta del señor Cervantes se nombró la comisión revisora de cuentas, formada por los señores Martínez, Rodríguez Follés, Cadenas, Esteban Navarro, Administrador de Aduanas señor Nebot, contador señor Vidal y secretario señor Fernández Espinar. Formará parte de la comisión el contador de la Cámara suspendido señor Góngora.

Se acordó crear una plaza de contable, anunciándose su provisión por medio de concurso-oposición, con arreglo a las bases anteriores.

El señor Rodríguez dice que no puede seguir desempeñando el cargo de tesorero sin el auxilio de un contable.

El señor Campoy se mostró de acuerdo con que se someta a un concurso oposición a los actuales empleados de la Cámara, propuesto por el señor Cervantes.

El señor Cadenas propuso que por la comisión ejecutiva se proceda a las economías, pues son excesivos los gastos.

El jefe de la Sección Agronómica, señor Rueda Ferrer, preguntó a la comisión gestora hizo entre-

ga del inventario de los enseres de la Cámara.

Se acordó publicar un número extraordinario del «Boletín» para dar a conocer las gestiones y acuerdos adoptados por la Junta directiva desde su posesión.

Para formar parte del tribunal de oposición a la plaza de contable, fué designado el ingeniero jefe de agrónomos señor Rueda Ferrer, en sustitución del señor Nebot.

Se dió lectura al estado de caja solicitado por el señor Rueda.

Después dióse lectura al estado de fondos en poder de los Bancos y de la cuenta de caja del mes actual, donde constan los anticipos facilitados al personal, como así mismo de las cuentas de gastos de los pasados ejercicios, resultando aumentos de consideración en los años del 31 al 33.

A instancias del señor Rueda, el secretario contesta que la gestora se ha hecho entrega del inventario.

El señor Callejón Moreno dijo que a pesar de no haberse hecho la transacción de las cosechas de dos años, se han invertido cantidades en ellas.

El señor Langle dice que como es preceptivo formar el presupuesto en el mes de marzo, debía solicitarse la debida autorización para su confección, puesto que el pasado estaba autorizado por dozavas partes.

El señor Cervantes estimó que no debe pedirse autorización y continuar por dozavas partes, acordándose así.

También propuso que se solicite de los diputados a Cortes no abandonar la cuestión de los embarques de barriles a Norteamérica.

El señor Esteban Navarro reprodujo su petición sobre los asuntos, gestión que debe realizar la Cámara.

Se formularon otras preguntas para el mejor desenvolvimiento

de las fracciones de la comisión ejecutiva y se levantó la sesión a la una y media.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas de droguerías y perfumerías. Es en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 55 87 - Almería

PANORAMA BARCELONÉS

PRESOS Y CARCELEROS

Hay cosas que en Barcelona ocurren todos los días: el timo de las misas, el ciclista atropellado por un autobús, los presos que se escapan. Esto de que los presos abandonen espontáneamente sus prisiones, con una regularidad que a mí me parece absolutamente ejemplar, escandaliza a los ciudadanos de caya buena fé, por otra parte, no me es difícil dudar. Y los ciudadanos tienen para los evadidos los dictámenes más duros.

Me refiero, claro está, a los ciudadanos que miran las cosas por la superficie, sin preocuparse de profundizar en ellas. No ya profundizando, escurbiendo solo con las uñas de la lógica en la costura de los prejuicios, se obtiene la visión justa de que el preso que se evade cumple con mayor probidad su obligación, es más, que el preso que permanece.

Un preso que se evade es, por así decirlo, un superproductor de fracciones sociales, mientras que un preso que no se marcha, apenas si permite que un modesto carcelero justifique el sueldo que percibe. La multitud de preferen-

nes e industrias que viven de los presos, si estos presos no se escapan, languidecerían, acabando, tal vez, por sufrir colapsos gravísimos. Porque cuando un preso queda encerrado en su celda, acobarda el consumo de papel, de timbres, de baldique, de grandes elaborados por caballeros que por eso cobran y de eso viven, de planes estratégicos para prenderle...; mientras que, si logra fugarse, una nueva fuente de riqueza — de producción, de actividad, sabraya su gusto, por todos conceptos patriótico.

Por todo ello, sacuento cada vez más injustificada la repulsa de la gente, aun que no quiero ocultar que aquella alcaza también a los carceleros, con desconocimiento de su sacrificio en aras del incremento de los valores que de la busca, captura, proceso y enjuiciamiento de los delincuentes viven.

El día triste en que el último delincuente tomara la revolución inquebrantable de no abandonar jamás su pequeña habitación enrejada, varios miles de morigeradas familias habrían dejado de utilizar con eficacia su capacidad nutritiva. Cada preso que hay, es una posibilidad más de comer pan para esa masa de ciudadanos.

En ese aspecto de realizar una función social benemérita, los presos son, sin duda, superiores a los carceleros. Pero quizás, ¡qué demencia!, sea más moral evitar las evasiones. Lo que yo creo que se consigue nada más que con el ejercicio estricto de la autoridad. De una autoridad justa, que no confunda las doctrinas de Concepción Arenal o de su ex superiora, la señora Victoria Kent, haciendo que el preso viva mejor en la cárcel que en la calle, pero que tampoco tenga las celdas de castigo como único específico penitenciario.

DOMINGO DE FUENMAYOR

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Un nuevo anestésico

Acaba de descubrirse un nuevo anestésico que facilitará muchas operaciones quirúrgicas y que permitirá dormir a los enfermos horas antes de las mismas, sin correr ninguna riesgo antes ni después de la intervención del cirujano.

El nuevo anestésico se llama «Avertia», y proporciona un sueño más tranquilo y más completo que todos los conocidos, y además sirve de tónico.

Para el cobro de cuentas difíciles y como antídoto de la lectura de ciertos periódicos «cargaditos» de sucesos, también puede ser de gran utilidad el nuevo anestésico. Felicitémosnos del descubrimiento.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Orlana, 20 pral

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 18

A las cuatro y cinco abre sesión el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados.

ORDEN DEL DIA

El señor Ladreda apoya una proposición para remediar el paro obrero.

El señor Bestelro, acuerda que los socialistas presentarán otra para mejorarla.

Ataca á la política conservadora y dice que undirá en la miseria á los capitalistas y á los obreros.

El señor Prieto, rectifica exponiendo que el acto de Barcelona no comprometió á los socialistas. Dice que son coincidencias circunstanciales, pues nada de duda del republicanismo del señor Martínez Barrio.

Afirma que tiene temores por la invasión de las derechas.

(Aplausos en los socialistas)

Rectifica el señor Martínez Barrio, pronunciando un discurso elocuentísimo.

Afirma que mantuvo el sentimiento de humanidad hasta donde se lo permitieron sus deberes de gobernante.

(Grandes apausos).

Expone que los apausos de los adversarios le enorgullecen, y niega que interviniere en la lucha electoral.

Dice que no fué un triunfo de derecha contra la República, si no contra los procedimientos.

Augura grandes males para la República, si se renclera en la misma política izquierdista. (Aplausos)

El señor Prieto habla de nuevo exponiendo que conoce la seriedad del señor Martínez Barrio, pero tampoco el señor Aznar fué cruel.

Alude á la presentación de armas que hicieron al general Sanjurjo en el Castillo militar de Cádiz.

Originase numerosas protestas entre los elementos dere-

chistas que termina en fuerte escándalo.

El señor Maura interviene para negar que en el Parque de María Luisa, de Sevilla, se aplicara la ley de fugas.

El señor Prieto reconoce la inculpabilidad del señor Maura, aunque cree que hubo otras responsabilidades.

Seguidamente se levantó la sesión.

Fuera de la sesión

El conde de Val elcano y otros elementos monárquicos han presentado una proposición, declarando inadecuada la elección del señor Albornoz para el Tribunal de Garantías.

Afirman que carece de autoridad para ocupar la presidencia.

El señor Martínez Barrio expuso que la proposición era demagógica y por tanto inadmisiblemente.

Los elementos de Acción Popular y los agrarios se reservan su opinión.

Más noticias

Madrid, 18

Sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo

Continúa entre las derechas cierta división por el asunto del señor Calvo Sotelo.

El Conde de Vallellano declaró que si el martes no le placen las explicaciones que dé el señor Lerroux en el Parlamento pedirá la votación.

Los elementos tradicionalistas han amenazado con renunciar á las actas.

Interrumpido telefónicamente el señor Calvo Sotelo sobre este tema dijo que esperaba que ningún elemento derechista se sumaría al veto que le impusieron las izquierdas.

Anunció que se someterá á

las condiciones que se le impongan, siempre que no rocen la dignidad.

Los monárquicos manifestaban que no debe ser un acto de clemencia, sino de separación.

El señor Martínez Barrio, enterado de estas declaraciones, exclamó:

—Eso sería reconocer una injusticia que nunca existió.

Para Comisario en Marruecos

Se indica al señor Feced para ocupar el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

El presupuesto del clero

Los radicales celebraron una reunión, mostrándose favorables al proyecto para concesión de pensiones al clero, aunque rogarán al ministro de Justicia señor Valdés, para que informe ante la minoría.

La izquierda reunióse también acordando oponerse al proyecto.

Sobre las elecciones

Los elementos de la Liga han acordado reclamar que se reforme la ley electoral, en el sentido de la representación proporcional.

Pedrirán también que el orden público en Cataluña se independice; de lo contrario se retirarán de aqué parlamento.

Del Extranjero

Madrid, 18

Movimiento fracasado

Lisboa.—Se ha confirmado que la huelga revolucionaria fracasó en esta madrugada.

Se han colocado numerosas bombas, no ocurriendo víctimas. El Gobierno se encuentra reunido en un Cuartel.

Frente al edificio de telegrafos y alojamientos militares se sitúan grupos de revoltosos dando gritos. Fueron disueltos por la fuerza pública.

Los extremistas volaron con dinamita un tren de mercancías

de sesenta vagones, quedando estos destruidos.

Resultó herido de carácter gravísimo el maquinista y de menos consideración el personal de convoy.

La población ofrece su estado normal, trabajándose en todas partes.

En Coimbra, Setubal y Morinha han ocurrido desórdenes, intentándose asaltar los cuarteles.

El movimiento, pues, ha fracasado y solamente en Morinha se desarmó a la Guardia republicana y a llegar refuerzos los revoltosos fueron vencidos.

Resultaron algunos heridos y el número de los detenidos es considerable.

Hevia renuncia a la Presidencia

La Habana.—El señor Hevia ha renunciado al cargo de presidente del Consejo, proclamándose a señor Mendíeta, el cual se ha posesionado.

Se constituirá un gabinete militar, reservando para el señor Batista el ministerio de Guerra y Marina.

Ha cesado la huelga general, careciéndose no obstante de luz, gas y agua.

Disolución de las logias masónicas

Berlín.—El ministro Goerke ha dictado ciertas prescripciones a las logias masónicas de Prusia, de las que se desprenden medidas que han de facilitar la disolución de dichas logias.

Ola de frío en Italia

Roma.—En toda Italia septentrional se deja sentir una ola de frío rigurosísima.

En Moderna se llegó a los 10 bajo cero.

En Cosenza ha habido grandes lluvias, ocasionándose bastantes inundaciones.

Los daños son de bastante consideración.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

La conferencia del Desarme

—o—

Madrid, 18

Londres.—El Presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson, poco antes de salir de Ginebra ha manifestado que será preciso realizar un gran esfuerzo si se quiere que la reunión llegue a obtener resultado positivo en lo que se refiere a la cuestión del desarme.

Refiriéndose a la fecha en que habrá de reunirse la mesa de la conferencia, Henderson declaró que dicha fecha será fijada en la reunión que el viernes próximo celebrará el comité ejecutivo del referido organismo.

Bolsa

Madrid 18

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	69'00
Id. 5º amortizable...	89'00
Idem 4º idem...	79'25
Banco de España...	549'50
Español de Crédito...	199'00
Tabalera...	202'00
Londres...	37'80
París...	47'60
Dólar...	7'58

Más noticias de provincias

Madrid, 18

Detención de maleantes

Oviedo. La policía ha detenido a quince sujetos que en madrugada pasada intentaron asaltar la estación de Tuvilla del ferrocarril de Langreo.

Los agentes sostuvieron con dichos maleantes un vivo tiroteo.

Captura de un asesino

Sevilla.—La Guardia civil de la Macarena ha detenido a José Ruiz Hilva, conocido por el apodo de Antón, supuesto autor de la muerte de un panadero que además tomó parte en el atraco cometido a la Sociedad de Vías y Riegos, en cuyo hecho resultó también muerto un obrero.

Fallece el señor Martínez Baños

Cádiz.—En el Castillo de Santa Catalina ha fallecido el teniente coronel señor Martí-

nez Baños, el cual fué trasladado recientemente.

Se dió aviso a sus hijos que residen en Zaragoza.

PERPEN

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 187

A los comedores de la Acta Social acudieron ayer 498 niños y 760 adultos

Mendigos recogidos en el Parque de Deslucación 31

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ullbarri, 18.

UN TELEGRAMA

En favor de Almería

Anoche recibimos el siguiente telegrama que gustosa reproducimos:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

Celebrada hoy la entrevista por la Comisión de Alhama de Salmerón con el Director General de Minas, los diputados de Almería, indicando favorablemente las gestiones para la ejecución de obras en Alhama y otras de plan general en la provincia, lo comunicamos esperando reanudar la comisión en bien general.—RODRIGUZZ CIRERA, Ingeniero. HIGUERAS»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 372 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Rodríguez Fernández, por el delito de daños.—Abogado, don Angel Muñoz Osaña.

Vista de causa número 4 de 1934 del mismo Juzgado, contra

Juan Gallón Sánchez, por tenencia de arma.—Abogado, don Luis Balda; procurador, don Antonio Ferrández Bargas.

Sección segunda.—Por Tribunal de urgencia.—Vista de causa número 2 de 1934, del Juzgado de Berja, contra Antonio Alcaraz Sánchez por tenencia de arma.—Abogado, don Antonio Moreno Nieto.

Vista de causa número 60 de 1033 del Juzgado de Gérgal, contra José Torrecillas Milán, sobre lesiones.—Abogado, don Fermín Paralta; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de causa número 64 de 1833, del Juzgado de Berja, contra Sebastián Muñoz, por el delito de daños.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don José Fernández Campos.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

UNA REUNION.

Sociedad propagandista del clima y playa de Almería

El próximo domingo, día 21 del actual, a las doce de su mañana, y en el salón de actos del Circulo Mercantil, se celebrará una gran Asamblea para la constitución de definitiva, elección de Junta directiva de la Sociedad Propagandista del clima y Playa de Almería.

A demás se efectuará el nombramiento de Comisionados y otros asuntos de interés.

Agradecemos sinceramente la atenta invitación que nos ha dirigido el presidente accidental de esta Sociedad señor Francisco Ullbarri, esperando que progresará esta grande iniciativa en beneficio de nuestra amada Almería.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendio, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las diez, se anuncia el debut de Ómire, el hombre de los mil misterios, cuyos trabajos de ilusionismo vienen acompañados de cierta fama.

Presentarán una variada colección de experimentos.

Salón Hesperia

Con un lleno rebosante se estrenó anoche «El Sigao de la Cruz», película que, sobre todas sus excelencias, revela un aarde de ejecución peculiar de los «films» en que interviene director tan experimentado como Cecil B. de Mille. Ha debido ser esa la preocupación esencial del famoso productor: apretar el elemento.

«El Sigao de la Cruz» nos lleva en su desarrollo a la Roma de los Césares, a la ciudad regida por Nerón, cuyo despotismo hizo posibles tantos episodios de crueldad y tantas escenas de corrupción como recuerda la historia de aquel siglo.

Las matanzas de los cristianos, las luchas en el Circo, el incendio de Roma, son un portento de realización en esta película.

La novela que le sirve de pauta, sublime en su teraura, se ha divulgado lo suficiente para que tengamos que pararnos a describirla. Digamos, sí, que está interpretada con indudable acierto por parte de todos los artistas.

Esta noche se proyectará nuevamente «El Sigao de la Cruz».

Viajeros

Precedente de la villa de Adra, se encuentra en nuestra capital el comerciante don Matias Diaz Medina.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Artra Mendí», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Pallebot español «Nuevo Oreguira», de Barcelona, con idem.

DE SALIDA

Vapor «Artra Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Remolcador «Geir», para Cádiz con su equipo.

Pallebot «Delerer», para Málaga, en lastre.

Pallebot «Nueva Artiguera», para Huelva, con carga general.

Vapor «Marzo», para Pinarón en lastre.

Granja Avicola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (1^a Selección)
Rhode Island (Variedad caoba)

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bascot

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fina piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestro deber tiene a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.
«Rhode Island»: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7 50 Ptas. docena
Rhode Island, 15 Ptas. docena
Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6 50 docena.
Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades:

Ranchos avícolas para crer, crianza, engorde y ecote. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avicola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.
CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (Sociedad Anónima) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 10 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo E.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.» Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA: Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85. Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Marina 5.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BISTO
Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTI-ASTRÁLGICAS
Es acción tanto eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, la apatencia, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general por las aquellas molestias que revuelven las digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Están, 20. Almería botica de Santo Domingo, Avda de J. Vivas Pérez Avda de Andalucía 9

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.